

territorios

Revista de Estudios Urbanos y Regionales

¿Cuál es el perfil de la revista?

La revista *Territorios* es una publicación académica semestral, cuyo principal objetivo es difundir el conocimiento especializado sobre temas regionales y urbanos, y de esta manera poder enfrentar y abordar los problemas del desarrollo territorial, mediante la difusión del análisis crítico y de las propuestas alternativas que, en últimas, busca redefinir la región y el territorio, bajo los cambios estructurales económicos y políticos que viven el país y América Latina.

La revista es una publicación realizada conjuntamente por la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales, Aciur, y el Centro de Estudios Políticos e Internacionales de las facultades de Ciencia Política y Gobierno y Relaciones internacionales de la Universidad del Rosario por medio de su programa de Gestión y Desarrollo Urbanos Ekística. *Territorios* está actualmente indexada en la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal –Redalyc– de la Universidad Autónoma del Estado de México; en International Bibliography of the Social Science –IBSS–, de Proquest (Anteriormente London School of Economics and Political Science del Reino Unido); en Latindex de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–; en IBN-PublindeX, categoría B, y en el portal virtual Google académico.

¿Qué busca la revista *Territorios*?

- a. Busca una participación amplia de instituciones y académicos relacionados con estudios urbano-regionales, de tal manera que se vinculen en calidad de miembros del comité editorial, colaboradores o coeditores.
- b. La temática de la revista está centrada en lo regional y en lo local, en el marco de la acción para el desarrollo territorial.
- c. El tratamiento y el enfoque de los artículos son interdisciplinarios.

¿Qué propone la revista *Territorios*?

- Difundir los esfuerzos por redefinir la región y el territorio, bajo los cambios estructurales económicos y políticos que vive el país y América Latina.
- Plantear y difundir el análisis crítico y las propuestas alternativas para abordar y enfrentar los problemas del desarrollo territorial.
- Recoger metodologías que reflejen una visión integral de la planeación y de los procesos de desarrollo.
- Presentar experiencias de desarrollo, tanto desde una perspectiva histórica como actual, que permitan interpretar y evaluar las dinámicas presentes en diversos contextos.
- Traer al medio nacional discusiones relevantes en el medio internacional.
- Los artículos trabajan, en lo posible, una perspectiva latinoamericana de la temática.

¿Qué secciones conforman la revista *Territorios*?

Sección temática

Esta sección cubre cualquiera de las varias formas de exposición y conocimiento —artículo académico, ensayo o experiencias— sobre el tema especial definido para cada número de la revista.

Sección general: Investigaciones y ensayos

Sección abierta a estas dos formas de exposición y conocimiento. Se acogen, por un lado, trabajos académicos en los cuales se genere discusión teórica, metodológica y el tratamiento riguroso de la información empírica; y por el otro, contribuciones más abiertas, donde las referencias teóricas son indispensables, pero el componente de reflexión abierto y libre es más importante que en el caso de las investigaciones.

Experiencias

Sección abierta a artículos provenientes de ONG, grupos de base, funcionarios públicos y consultores interesados en presentar casos particulares de desarrollo regional y local, donde la riqueza, complejidad y particularidad están por encima de la generalidad y ca-

pacidad de abstracción. No es indispensable que el sustento teórico de estos trabajos sea muy grande. Sin embargo, es deseable (no indispensable) un esfuerzo de generalización, de referencia a discusiones de teoría y política regional y urbana, así como amplitud en la presentación de los puntos de vista de los diversos actores presentes en el caso. Si no es posible conseguir esto último, debe hacerse explícita la parcialidad de la visión.

Sección jóvenes investigadores

Para la revista es importante abrir espacio a la presentación de trabajos de jóvenes investigadores; pueden ser trabajos de tesis de pre o postgrados o primeras investigaciones.

Reseñas

Reseñas-artículos sobre libros de desarrollo urbano-regional, o presentación de bibliografía relacionada con la temática de la revista.

¿A quién va dirigida la revista *Territorios*?

Territorios tiene como destinatarios a los académicos, técnicos de planeación, gobernantes y funcionarios territoriales, empresarios, organizaciones no gubernamentales, consultores y estudiantes de pre y post grado.

¿Cuáles son los requisitos formales para presentar artículos a la revista *Territorios*?

El archivo debe estar en formato *Word*, letra *Times New Roman*, tamaño de letra 12, a espacio 1.5 (espacio y medio). En caso de que el artículo incluya gráficas, figuras o mapas, estos deberán anexarse en original con una resolución no menor a 300 dpi, para garantizar la calidad de su reproducción. Cada mapa o gráfica utilizada debe tener un breve título y citar la fuente de donde se obtuvo; si la fuente es de Internet, anotar la dirección electrónica completa.

En archivo aparte, el autor debe anexar su *currículum vitae* actualizado, incluyendo las publicaciones que haya realizado en los tres últimos años.

- a. El número máximo de caracteres variará según la sección a la cual corresponda el artículo, así:
 - Sección temática: 40.000 caracteres.
 - Sección general: 60.000 caracteres.
 - Experiencias: 30.000 caracteres.
 - Sección jóvenes investigadores: 30.000 caracteres.
 - Reseñas: 10.000 caracteres.
- b. Referencia del autor:
 - Datos personales (nombres, apellidos, dirección electrónica y para correspondencia, formación académica).
 - Institución a la cual pertenece como investigador y cargo.
 - Área de estudio.
- c. Resumen de contenido:
 - Debe elaborarlo el autor, en español e inglés.
 - Su extensión no debe superar las 200 palabras.
- d. Palabras clave: de cinco a siete por artículo.
- e. Las notas a pie de página serán de carácter aclaratorio.
- f. Referencias bibliográficas:
 - La referencia del autor se indicará en el cuerpo de texto así:
 - Apellido del autor, año de la publicación y número de la página de la cual se toma la cita textual.
 - Las referencias se indicarán al final del artículo así:

Libros: Krugman, P. (1991). *Geography and trade*. Massachusetts: The MIT Press.

Artículos de revistas: Malerba, F. y Orsenigo, L. (1997) Technological regimes and sectoral patterns of innovative activities. En *Industrial and Corporate Change*, 6, (1), 83-117.

Capítulo de libro: Boisier, S. (2001). Desarrollo local ¿De qué estamos hablando? En Vásquez y Ma-doery (Comp.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp.48-75) Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

- Cuando se citen varios textos de un autor que hayan sido publicados en un mismo año, se diferenciarán acompañando el año con letras, en orden alfabético, tanto en la indicación en el cuerpo de texto como en las referencias.
 - Para citar un lugar en la Red se recomienda escribir el nombre de la página en el texto del documento (ej.: <http://cider.uniandes.edu.co>). No es necesario incluirlo en la bibliografía general.
- g. Ilustraciones (planos, gráficos, tablas, fotos, mapas, renders): serán numeradas según su orden de aparición y debidamente referenciadas en el texto, con un listado y leyenda o pie en documento aparte, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia del autor. En caso de comportar reproducción de textos y gráficos ajenos, deberán contar con la pertinente autorización respectiva del editor y el autor. La ausencia de dichos permisos implicará el rechazo del artículo.
- h. Planos, diagramas y gráficos: se deben entregar en archivo separado. Las fotos, fotomontajes, dibujos, renders, mapas y planos deben entregarse en formato JPG o TIFF únicamente, y las tablas y gráficos en Excel, modo blanco y negro o escala de grises, mínimo 600 DPI de resolución. Las fotografías deben escanearse mínimo a 300% de entrada, de ser posible en una resolución de 8 a 10 mega píxeles para su óptima reproducción. Es conveniente acompañar el texto con una lista de todas las ilustraciones.

¿En qué consiste el proceso de evaluación y selección de artículos?

- a. La coordinación editorial de la revista *Territorios* hará una convocatoria amplia para la presentación de artículos, a partir de la cual quienes deseen participar contarán con un plazo determinado para entregar su propuesta.
- b. Una vez recibido un artículo, la coordinación editorial de *Territorios* notificará al autor de su recepción; registrará el artículo con un número y dará a conocer el título del trabajo sin el nombre del autor, procediendo a entregarlo a los miembros del comité editorial, evaluadores externos para su evaluación.
- c. Los integrantes del comité editorial y evaluadores externos revisarán cada uno de los artículos y entregarán por escrito el resultado de su evaluación.
- d. Posteriormente, el comité definirá: la aceptación definitiva, el rechazo, o la devolución para ajustes o modificaciones.
- e. Según el caso, la coordinación editorial procederá a:
 - Comunicar al autor la aceptación del artículo e iniciar el procesamiento del texto para su publicación.

- En caso de rechazo se notificarán al autor los motivos expuestos por el comité editorial que impiden la publicación de su trabajo.
- Cuando el comité editorial considere que un artículo puede publicarse, pero que es necesario ajustarlo o complementarlo, la coordinación editorial presentará al autor las anotaciones correspondientes.
- Si el comité editorial considera que es necesario contar con una opinión externa sobre algún artículo, ya sea por su carácter muy especializado o porque no hay consenso en cuanto a la decisión de publicarlo, la dirección de la revista designará un colaborador externo para tomar la decisión y continuar el proceso con alguno de los tres puntos anteriores.
- Los resultados finales del proceso de evaluación serán inapelables en todos los casos.

Derechos de autor

Al momento de aceptar la publicación de sus artículos, los autores deberán formalizar la cesión de derechos de autor a *Territorios*, según las condiciones establecidas por la revista.

territorios

Revista de Estudios Urbanos y Regionales

Autorización para publicación

Señores

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Bogotá, Colombia

_____, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de _____, en _____, identificado como aparece al pie de mi firma y creador del texto titulado _____, como parte de la publicación _____, a través de este documento, autorizo voluntariamente a la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la publicación de la obra en mención.

Así mismo, conozco que la obra en razón a la naturaleza académica de la Universidad, será publicada a título de ilustración destinada a la enseñanza con fines educativos, sin ánimo de lucro y por lo tanto, autorizo que los fondos que se llegaren a recaudar por su divulgación, se destinen a apoyar el financiamiento de los costos sufragados por la Universidad para la divulgación de esta u otra obra que publique con estos fines.

Igualmente, declaro que la obra es original e inédita y fue realizada por mí mismo, sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad de los derechos morales de la misma, garantizo que no contiene citas o transcripciones de obras no debidamente referenciadas; que no contiene declaraciones difamatorias contra terceros, ni contrarias al orden público y a las buenas costumbres, y que no viola derechos de otros autores.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos morales o patrimoniales de autor sobre la obra en cuestión, asumiré toda responsabilidad y saldré en defensa de los derechos aquí otorgados.

Nombre : _____
Cédula : _____
Firma : _____
Dirección de correspondencia : _____

Por favor diligencie el formulario y envíelo en el momento de presentar el artículo al editor o director de la publicación.

Información de la Publicación	Publication Information
Publicación Semestral de la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (Aciur) y las facultades de Ciencia Política y Gobierno, y de Relaciones Internacionales, Programa de Gestión y Desarrollo Urbano, de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Cra 6a No. 14 - 13, piso 2, Bogotá, Colombia. Formato 21 x 21 cm.	<i>Bi-annual publication of Asociación Colombiana de Investigadores Urbano Regionales (Aciur) and the Department of Political Science and Government, and International Relations, Program of Urban Management and Development of the University Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.</i> <i>Cra 6a No. 14 - 13, Second floor, Bogota, Colombia.</i> <i>Size 21 x 21 cm.</i>

Compra	Buy
Para adquirir cualquier ejemplar de la revista comuníquese con la Editorial Universidad del Rosario al teléfono (57+1) 2970200 Ext. 7724, Carrera 7 # 12B - 41 Oficina 501, Bogotá, Colombia. Solicitud vía correo electrónico revistas@urosario.edu.co juruiz@urosario.edu.co Puede consignar a la cuenta corriente Bancolombia No. 03000775902 a nombre de la Universidad del Rosario. Una vez realizado el pago, por favor envíe un soporte del mismo con la siguiente información: Nombre Dirección y teléfono Correo electrónico Documento de identidad	<i>In order to acquire editions of the journal please contact the Editorial Universidad del Rosario by calling (57+1) 2970200 Ext. 7724, Carrera 7 # 12B - 41 Office 501, Bogota, Colombia.</i> <i>E-mail requests</i> revistas@urosario.edu.co juruiz@urosario.edu.co <i>You can make a deposit to our Bancolombia current account 03000775902, with the name of the Universidad del Rosario. Once the payment has been made, please send a confirmation to support the payment with the following information:</i> <i>Name</i> <i>Address and telephone number</i> <i>E-mail</i> <i>I.D. Number</i>

Solicitud de Canje	Exchange Request
gestioncanje@urosario.edu.co	

Suscripciones	Subscriptions
2 números al año: Nacional: \$35.000 Internacional: \$97.100	<i>2 numbers a year:</i> <i>National: US\$ 19 - € 15</i> <i>International: US\$ 53- € 40</i>
Puede enviar su solicitud a Siglo del Hombre Juan Manuel Bernal jbernal@siglodelhombre.com	<i>You can send your request to Siglo del Hombre Juan Manuel Bernal</i> <i>jbernal@siglodelhombre.com</i>

